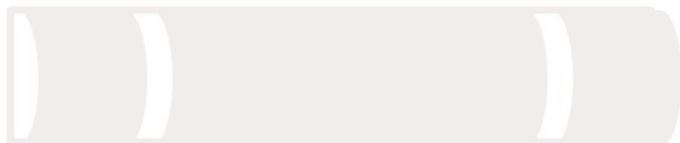


MENSAJE DEL GOBERNADOR EN
CONFERENCIA DE PRENSA EL
DIA 20 DE MARZO DE 1975, EN LA
CUAL SOMETE EL PRESUPUESTO
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO.

FUNDACION
BIBLIOTECA

RHC

* * * * *



AMIGOS DE LA PRENSA:

Hoy propongo a la Asamblea Legislativa el Presupuesto para regir a partir del próximo primero de julio, hasta el 30 de junio de 1976. Este Presupuesto es, por primera vez, menor que el del año anterior, lo cual representa serias estrecheces que habrán de afectar, no sólo al gobierno, sino también a varios sectores del pueblo de Puerto Rico. Por esta razón, he roto la tradición de que sea el Director del Negociado de Presupuesto quien dé a conocimiento público el nuevo Presupuesto. Considero que es mi deber como Gobernador electo por nuestro pueblo, compartir con ustedes y con nuestro pueblo, las complejidades de esta situación.

La recesión imperante en Estados Unidos y Puerto Rico ha mermado los ingresos de corporaciones e individuos a la vez que las ventas de productos y artículos. De estas fuentes derivan la mayor parte de los ingresos del Gobierno, por lo tanto estos, a su vez, han mermado.

Cuando comenzamos a preparar este Proyecto de Presupuesto, la brecha entre los recursos proyectados para el próximo año fiscal que corre a partir del primero de julio y las obligaciones para dicho año, era de más de \$300 millones de dólares. Por tanto, ha sido necesario tomar medidas significativas para generar recursos y recortar gastos de tal forma que el Gobierno pueda conti-

nuar brindando al país los servicios gubernamentales esenciales.

El Proyecto de Presupuesto que someto hoy a la Asamblea Legislativa es uno balanceado. Tiene un total de recursos y de obligaciones por la suma de \$1 billón 292 millones 600 mil dólares.

Para cuadrar este Presupuesto, ha sido necesario proponer la eliminación de algunos organismos gubernamentales; la eliminación o consolidación de programas; la supresión total de las compras de equipo ---no se comprará ni un escritorio nuevo, ni un automóvil nuevo, ni ninguna clase de equipo nuevo por el Gobierno durante el próximo año-- y también la enmienda a leyes estableciendo aumentos salariales.

En adición a todo esto, las agencias tendrán que hacer durante el curso del próximo año, economías montantes a \$94 millones 510 mil 383 dólares.

Ya se han legislado las medidas contributivas principales. Restan por aprobarse una serie de enmiendas misceláneas que, entre todas juntas, producen \$6 millones de dólares. Como ejemplo de estas medidas, están aumentos en los aranceles notariales; derechos de radicación de documentos; arbitrios a los vinos; y a las entradas para las peleas de gallos.

Para dar un máximo de flexibilidad a los jefes de agencias en la administración de sus presupuestos, someteré legislación especial que permita que las economías que tienen que llevar a cabo puedan efectuarse en lo posible sin afectar el personal regular del Gobierno.

Puedo asegurarle a ustedes y al pueblo de Puerto Rico que con estas medidas de austeridad que estamos tomando, será posible continuar atendiendo, sin serio menoscabo, todos los servicios esenciales que debe prestar el Gobierno a la comunidad puertorriqueña como lo son los servicios de protección y seguridad; el de la salud; la educación; y los demás servicios que se atienden en este Presupuesto.

Aprovecho para solicitar nuevamente la cooperación de todos los sectores de la comunidad puertorriqueña para que podamos enfrentarnos juntos a este periodo de estrechez que estamos atravesando conjuntamente con los Estados Unidos. Vislumbro que con las medidas que anuncié en mi Mensaje Sobre el Estado del País y con el propósito y la voluntad firme de nuestro pueblo, el próximo año estaremos en franca recuperación y el Presupuesto podrá tener una saludable expansión, permitiéndonos atender aquellas necesidades que en el presente nos hemos visto obligados a posponer.

Amigos de la Prensa, les he sometido el desglose de este Cuadre de Presupuesto; les agradeceré que ahora formulen las preguntas sobre los detalles que ustedes y nuestro pueblo desean conocer.

* * * * *